



Los partidos monárquicos.

El Sr. Romero Robledo ha escogido mal el motivo de su disidencia. El que se consideraba con razón impopular y odiado, y que cree ser, sin embargo, el de más fuerza de su partido, disiente del Sr. Cánovas, porque éste ha resignado el poder en manos hoy más fuertes que las suyas.

El motivo de la disidencia es ruin, antipático, a todo el que piense recto, y debe habérselo inspirado al Sr. Romero, esa corte de audaces, que á su sombra han prosperado, rebajando hasta lo indecible las funciones públicas.

Ha escogido el Sr. Romero Robledo mal el motivo y mal el momento. Si se atreve á hablar en las Cortes, el espectáculo será entretenido. Algo así, como el mancebamiento que sufrió Sancho á manos de los pelaires segovianos.

Pero aun siendo torpe al escoger el Sr. Romero Robledo el motivo y la ocasión de la disidencia, más torpe ha estado exponiendo el fin de ella que no es otro, según nos dicen los periódicos, que desorganizar los partidos y constituirlos de nuevo, arrojando de la política al Sr. Cánovas, como éste hizo con el Sr. Moyano.

El peligro no es grande. El Sr. Romero Robledo, que ha cometido cuantos desafueros puede realizar el político, sin más ley que su interés; que después de trastornarlo todo, se fugó ante los riesgos de una calamidad pública, aunque tuviese altura de pensamiento que no tiene, y autoridad doctrinal de que carece en absoluto, no es quien para pretender nada menos que una radical mudanza en los partidos, después de once años de lucha felizmente afirmados.

Por primera vez en España hay dos grandes partidos de Gobierno capaces de reflejar en cada momento las variantes de la opinión. Por primera vez es tan comprensivo el partido liberal, que ve en sus filas, sin faltar uno solo, los elementos de toda una gran Revolución.

Por primera vez el conservador, después de dos años de desgracias y de violencias, en las que tanta parte ha tenido el Sr. Romero Robledo, necesita, si no quiere morir para la política, regenerarse y purgar sus arbitrariedades. Por primera vez contiene disciplinada parte de la fuerza tradicionalista, al lado de los nuevos y de los antiguos elementos conservadores.

Y para lograr esto han sido precisos muchos años y muchas batallas. Vencer al comenzar la Restauración los rencores de los que la hacían. Domar el ultramontano, que en su zermeno al partido ultramontano, que Estado, y por último, constituir un solo partido liberal, la fuerza más considerable de nuestro tiempo, derrotando disidencias poderosísimas, y hasta dominando la adversa fortuna.

Todo esto ha sido preciso. Hoy, después de una catástrofe, en la que no intervino sino la desdichada fortuna, no la mano del hombre, se halla el país seguro y tranquilo, esperando largos años de paz y libertad, y mira sin miedo el porvenir, antes tan negro y turbado.

Los instrumentos para que nuestro régimen liberal funcione, en los partidos existen. Ir contra ellos, procurar desorganizarlos para constituirlos de nuevo, es un verdadero delito en cualquier monarquico, que se llame monárquico por algo más que por merecer los favores de la Monarquía.

Perturbar en las críticas circunstancias que atravesamos, cuando todo lo que no sea mesura es temeridad, significa para la Nación lo mismo que querer arrojaria de nuevo á las luchas sangrientas, felizmente pasadas, y esto no lo puede tolerar nadie que piense recto.

El Sr. Romero Robledo en su caída va á ser el ejemplo del adelanto de nuestras costumbres, que exigen ya á los hombres seriedad en sus actos, y motivos de patriotismo y de desinterés en sus cambios políticos.

Entre paréntesis.

El Estandarte, contando los Diputados que permanecen fieles al ex-Presidente del último Gobierno conservador.

«La Diputación de Cuba se conserva también en su gran mayoría al lado del Sr. Cánovas.»

Hemos recorrido dos veces la lista de representantes ultramarinos que han acudido á la casa de D. Antonio, y en ella, excepción hecha de un par de Diputados cuneros de Puerto Rico, sólo hemos encontrado representando á Cuba al Sr. Longoria...

«Es decir, la menor cantidad posible de diputación cubana.»

Pero no hay que perder la esperanza. Quizás cuente también el Sr. Cánovas con el elocuente Perogordo.

Leemos en La Epoca:

«Un telegrama de la Agencia Fabra insiste en que el regimiento alemán de que fué Coronel honorario el Rey D. Alfonso, no estará representado en los funerales de éste, porque se ha querido evitar la mala impresión que hubiera producido la presencia en Madrid de los uniformes alemanes.»

Y nosotros repetimos que el uniforme alemán habría sido visto con el mismo gusto y con la misma consideración que los de cualquier otro país.»

Ni tanto, ni tan calvo que se le vean los sesos. Madrid podrá ver con cortesía el uniforme alemán, pero nada más.—

Otro recorte de La Epoca:

«Habla La Iberia con su desparpajo habitual de los que aspiran á perpetuarse en sus destinos, de los que

buscan recomendaciones para seguir en ellos y de los que disputan á sus adversarios las migajas del festín.

«blamos clare; la situación conservadora dejó á muchos fusionistas merodeando en los Ministerios.»

Es escribir como queriendo, y escribe un conservador.

Lo exacto es que cuando entraron en el poder los fusionistas, después de la larga dominación conservadora, procedieron con grandísima parsimonia en cuanto á hacer cesantes, dejando en sus puestos á la mayor parte de los funcionarios antiguos, y por esta razón procedió el Gobierno del Sr. Cánovas del modo que dice La Epoca.

Suponemos que ahora no procederá con la misma candidez, porque ya sabe el partido liberal cómo paga el diablo á quien bien le sirve.

De El Estandarte:

«El Globo echa de menos en casa del señor Cánovas del Castillo algunos conservadores caracterizados. No está en lo cierto el colega; no se notó falta alguna.»

Querrá decir el colega que no hacían falta los que faltaron á la reunión.

Dice El Correo:

«De El Liberal. «Es difícil precisar cuándo se disolverán las actuales Cortes y se verificarán las nuevas elecciones.»

Depende de las circunstancias, y el pensamiento del Gobierno parece ser, si continúa la tranquilidad pública que hoy se disfruta, hacer las elecciones en Marzo, reunir las Cortes en Abril y discutir los presupuestos.

Si el orden público se alterase, las elecciones no se harían hasta Agosto.»

Nosotros también creemos, por varias razones, que la reunión de las nuevas Cortes no debe pasar del mes de Abril.»

Y los impacientes deben tener confianza en que la reunión de Cortes será lo antes posible.

Es natural suponer que Montero Ríos y Alonso Martínez han de desear que se traduzca en hecho la fórmula redactada por ellos y aceptada por liberales y demócratas.

Un poco antes, un poco después, todo el camino se andará.

De La República:

«Asegura El Diario Español que muchos Diputados conservadores que se encuentran fuera de Madrid, y que enviaron anteayer su adhesión al Sr. Cánovas del Castillo, tienen el propósito de no concurrir á las sesiones del Congreso, y de no tomar parte, por lo tanto, en la votación de Presidente.»

Ya hay, pues, tres fracciones conocidas entre los conservadores.

La de los adictos á Cánovas.

La de los parciales de Romero.

La de los que no están con ninguno de ellos.»

Nosotros clasificaríamos los tres grupos de este modo:

El consejo de los ancianos.

La pandilla de los ambiciosos.

Y el sin número de individuos, amigos de estar á pluma y á pelo.

De El Maestrazgo liberal, periódico de Morella, copiamos el siguiente párrafo:

«Una de estas noches últimas, un amigo nuestro, observó que después de haber salido la patrulla en un pueblo de este partido, en donde el Alcalde y demás autoridades son carlistas (y escusado creemos decir con esto que los de la ronda eran de su camarilla y partidarios de Carlos Chapa), se retiraron á una casa, de uno muy íntimo del Alcalde. Después de unas cuantas horas de orgía los vigilantes de la ronda (si así pueden llamarse) y cuando sus cerebros estaban exaltados por los vapores del alcohol, sacaron varias boinas, que bien conservadas guardaban de la última campaña, y después de calárselas muy bonitamente, se desataron en vivas á Carlos VII.»

El Eco de San Sebastián da los siguientes interesantes detalles:

«Como dato curioso é interesante, y para que se vea la exageración de las noticias que atribuyen á los carlistas tener dispuestos muchos millones, solo diremos que el Secretario particular de D. Carlos, el Sr. Melgar, vive en Venecia con el Pretendiente sin sueldo alguno, cobrando únicamente como correspondiente de El Siglo Futuro, una pequeña cantidad.»

Además, para la viuda é hijos del famoso cabecilla Savalls, que ha muerto en la miseria en Niza, y que ha acudido en demanda de socorro al Pretendiente, éste ha tenido que rogar á varios de sus amigos que procuren proteger á dicha familia.»

El mismo periódico en otro lugar inserta el siguiente telegrama de La Petite Gironda.

«Hendaya, 6 Diciembre: Vuelvo de Madrid y puedo afirmar que la situación es grave como nunca. Los carlistas se organizan por todas partes. No esperan más que la orden para levantarse en masa.»

La situación en Madrid mismo es muy apurada. Se reconoce con gusto que el Gobierno actual no es una garantía de seguridad. Casi todos los días tienen lugar entrevistas entre jefes carlistas en Bayona y Perpignan.»

«Esta comunicación pone el colega el siguiente comentario:

«Este telegrama, por lo disparatado, lo tomaríamos á risa si no causara inmenso daño en nuestros intereses la propalación de semejantes noticias.»

El autor del despacho, ó desconoce por completo el estado actual de España, ó es un bolsista que juega á la baja y quiere asegurar la jugada.»

Desmentimos semejantes noticias. En España la tranquilidad es completa, y los carlistas no piensan lanzarse al campo, ni están organizados por ahora.»

Agradeceríamos al digno correspondiente de ese popular diario en nuestra ciudad, desmintiera tales conceptos, desprovistos, por fortuna, de fundamento.»

Pero en estos asuntos las noticias son tan contradictorias que un diario de la región allicantina da cuenta, con detalles minuciosos, de reuniones, confidencias y manejos carlistas en pueblos importantes de la comarca.

Como complemento á estas noticias se puede asegurar que el Gobierno no se descuida en prevenir cualquier contingencia, como lo prueba que el Ministerio de la Guerra ha dispuesto vaya á San Sebastián una compañía del primer regimiento de ingenieros, para ocuparse de las obras de fortificación del cerro de San Marcos y la siguiente noticia de El Noticiero Bilbaíno.

«Cazadores que estos días han visitado la alta montaña de Salubre que domina casi todas las marismas d.

Vizcaya alzándose entre los valles de Guernica y Munguía, nos dicen que los ingenieros militares están levantando una fuerte en la cima de aquella montaña.»

Correo de provincias.

CORDOBA 10.—Entre seis y siete de la mañana de ayer, uno de los vecinos que habitan en el antiguo edificio que fué convento de San Roque, en la calle del mismo nombre, se apercibió de que salía gran cantidad de humo por las reanijas de la puerta de una habitación perteneciente al claustro del piso principal en el primer patio. Con efecto, en la habitación referida ardían ya varios muebles, y el fuego se propagó inmediatamente á la armadura. El pánico se apoderó de las diez familias que en distintos departamentos se albergan, y atropelladamente en vista del incremento que tomaba el incendio, empezaron á salvar el mobiliario, amontonando éste en el local que fué iglesia, hoy depósito de vinos. Como las maderas del edificio son antiquísimas en su mayor parte, el fuego invadió en muy poco rato todas las habitaciones de los cuatro claustros del patio referido. Entre las primeras personas que acudieron al lugar del siniestro, se encontraba el arquitecto Sr. D. Amadeo Rodríguez, á quien merced á sus disposiciones, perfectamente secundadas por el cuerpo de bomberos, se debe que el voraz elemento no invadiera la bóveda, cuyos muros lamian ya las llamas. Las campanas hicieron la acostumbrada señal, y se presentaron las autoridades, arquitectos, algunas fuerzas de la Guardia civil y de la guarnición, y cuantas personas son llamadas á prestar sus servicios en estos casos. Las pipas de riego llegaron con oportunidad. Las pérdidas materiales han sido de importancia.

CORDOBA 10.—Escriben de Pozo Alcón (refiriendo pormenores de un servicio que merece recompensa. Acompañado de una pareja de la Guardia civil, salió el Recaudador de contribuciones, Sr. Cruces Rodríguez, yendo en la conducción con destino á Cazorla, un bagajero y una caballería con 8.000 pesetas en metálico y 14.000 en recibos por cobrar.

Cuando se vadeaba el río Turrilla, algo crecido por causa de las lluvias, las aguas arrastraron al bagajero y á la caballería con el dinero y efectos.

La pareja de guardias se lanzó al río sin quitarse los correaes, salvó la caballería, el dinero y los recibos, y extrajo medio asfixiado al infeliz conductor, después de media hora de desesperados esfuerzos.

El recaudador quiso recompenar con 50 pesetas á los valerosos guardias; pero estos no aceptaron, como tampoco una comida que en señal de gratitud ofrecióles aquél.

ALMERIA 10.—El sábado de madrugada se sintieron en Gador, Terque y otros pueblos de esta provincia fuertes sacudimientos terrestres, ocasionando desperfectos en las edificaciones, aunque no desgracias personales.

La alarma es grandísima en aquellos pueblos.

CONSTANTINA 9.—Desde anteanoche hasta ayer continuaban los temblores de tierra con ligeras sacudidas en el litoral y fuertes en esta provincia.

Algunos pueblos han quedado en ruinas y las víctimas son muchas.

VALENCIA 10.—Tenemos el sentimiento de dar noticia de una sensible desgracia ocurrida ayer en el

los trabajos agrícolas de un campo, distante unos treinta minutos del referido pueblo, un vecino llamado José Soria Fernando, criado de José María Serigó Castañer, guiando un carro tirado por tres caballerías.

Apenas llegados á la partida denominada de la Muela, desbocáronse los caballos, volcando el vehículo, con tan mala fortuna, que el desgraciado José Soria cayó debajo, quedando horriblemente magullado su cuerpo.

Inmediatamente que tan lamentable desgracia se supo en el pueblo, salió el Comandante de aquel puesto de la Guardia civil, cabo primero Matías Segarra, acompañado del Guardia Francisco Burgos, retirando el cadáver, y poco después acudió el juzgado, comenzando seguidamente á instruir las diligencias oportunas.

El hecho fué puramente casual, según resulta de las averiguaciones, y ha producido honda sensación en Pedralva, donde era muy apreciado por su honradez y laboriosidad el desgraciado José Soria Ferrando.

HUELVA 10.—La prensa local da los siguientes datos sobre la epidemia en aquella provincia:

Isla Cristina, 4 invasiones y una defunción. Ballullos, 8 y 1. En las playas de Hoyos, 2 y 1. En Berdigón, 5 y 1. Total, 14 invasiones y 4 defunciones. »

SAGUNTO 10.—A la una de la madrugada de hoy, los pitos de los serenos, el toque de llamada para la brigada de bomberos y la campana de Santa María, han puesto en alarma á los habitantes de esta ciudad.

La causa de ella era haberse declarado un horroroso incendio en la casa de Vicente Sanchez Brú, situada en la calle del Rosario.

Un muchacho, joven de la casa, que como todos se hallaba durmiendo, ha despertado azorado, y al notar que pasaba ha saltado del lecho y ha dado la voz de alerta, salvando así de la muerte á sus padres y hermanos.

El sereno del barrio, apenas ha notado el incendio, ha hecho la señal de fuego y ha dado aviso al Comandante de bomberos D. Juan Gandia, el que afortunadamente se hallaba leyendo en su despacho.

Inmediatamente ha corrido al parque, y él mismo, con un bombero, ha conducido la primera bomba al lugar del siniestro, en cuyo punto se han presentado al mismo tiempo el señor Coronel Comandante militar don Francisco Camino y Teniente Alcalde D. Francisco Lluich, no haciéndolo el Alcalde primero, D. Ramón López, por hallarse enfermo.

El espectáculo era imponente: miles de haces de alfalfa seca, paja de trigo y habiñuelas, se consumían en inmensa hoguera, amenazando á cada instante tomar más incremento y propagarse á las demás habitaciones y á toda la manzana.

Á la serenidad y acertadas disposiciones de los señores que cito y al arrojo de la brillante brigada seguntina, se debe no haya que lamentar desgracias personales.

Á la una y media de la noche era inmensa la aglomeración de hombres que habían acudido á prestar su ayuda, y esto es muy honroso para los saguntinos, que como siempre, han demostrado sus buenos sentimientos, acudiendo solícitos al lugar del peligro, no dudando que á no haber dado la coincidencia de haber habido anoche función de teatro y ser la primera hora de descanso, hubieran acudido al lugar del siniestro cientos de hombres á la primera campanada.

Á las cinco de la mañana estaba sofocado el incendio y se retiraban las autoridades. La casa ha quedado completamente destruida. Las pérdidas son de considerable, calculándose en 2.000 pesetas sólo la yerba.

Han acudido también y prestado su valioso apoyo en los primeros momentos, la fuerza de la Guardia civil y el señor Juez de instrucción.

GACETA

ESTADO.—Recepción en Palacio de los Embajadores y enviados extraordinarios.

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesante al oficial de este Ministerio D. Carlos Ochoa y nombrando para ocupar dicho puesto á D. Agustia Martínez Cervero.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimisión al Director general de Instrucción pública y nombrando para este cargo á D. Julián Calleja y Sánchez, y Director general de Obras públicas á D. José Santiago Gallego.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en dicho Ministerio respecto al personal de Jueces de primera instancia.

DIRECCION GENERAL de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Revocando una providencia apelada por D. Rafael Sánchez y Cobo contra la negativa del Registrador de la propiedad de Posadas á inscribir ciertas escrituras de subrogación de censos.

VACANTES.—Se halla vacante la vicesecretaría de la Audiencia de lo criminal de Ponferrada que ha de proveerse en aspirantes.

PAGOS.—El día 14 del corriente mes á la una de la tarde se negociará en la Dirección general del Tesoro público una nota de letras de Loterías.

De todas partes.

El testamento de Riel.

Traducimos de un periódico extranjero el testamento del malogrado Riel, jefe de los insurrectos del Canadá, que expiaba en el patíbulo hace poco el delito de sublevarse contra la dominación inglesa de su país.

Acaso con el tiempo sea este un documento histórico interesante.

Dice así: «Doy gracias á mi mujer por haber sido tan caritativa para mí, por la parte que ha tomado con tanta paciencia en mis penosas tareas y en mis peligrosas empresas: le suplico me perdone la pena que le haya causado voluntaria ó involuntariamente.»

«Le recomiendo que cuide de mis hijos, que los eduque cristianamente, que vele, sobre todo, para que no tengan malos pensamientos, no digan malas palabras, no dejen de hacer siempre buenas obras, y que no tengan malas compañías.»

«Deseo que mis hijos sean cuidadosamente educados en la obediencia de la Iglesia, de sus maestros y de sus superiores. Recomiéndoles el más profundo respeto, sumisión y cariño á su madre.»

«No deje dinero alguno para mis hijos, pero les envío mi bendición paternal, y ruego á Dios y á la misericordia que los haga buenos y felices.»

«Luis David Riel, hijo de Luis Riel y de Julia de la Girondiere.»

El telégrafo en China.

Un desarrollo considerable va adquiriendo el telégrafo del Sol tan refractarios á la barbarie en Occidente, van entrando por la senda del progreso, tal como la entiendo nuestra civilización.

Pequin y Cantón se hallan unidos por una línea telegráfica que se prolonga hasta Lugchow, ciudad fronteriza del Tonkin.

Ahora están construyendo otra línea que debe poner en comunicación los puntos principales de la frontera meridional del Imperio; los trabajos están encomendados á chinos dirigidos por un solo ingeniero europeo. Este, que debe ser hombre muy activo é inteligente ha sabido en el curso de su última guerra en Francia instruir en pocos días en Cantón algunos operarios que fueron capaces de tender 55 kilómetros de alambre en una línea, en un solo día.

El telégrafo va echando raíces en China y su desenvolvimiento en las proporciones que ha obtenido entre nosotros, es solo cuestión de tiempo: la guerra del Tonkin no es estraña á este progreso, verdadera revolución en las costumbres del Celeste Imperio, y revolución también, políticamente hablando, porque gracias á esos adelantos se realizará pronto, á juzgar por las noticias últimas, una centralización del poder, que proyecta hacer tiempo el Gobierno chino, y que de seguro ha de hacer variar el aspecto de este Estado asimilándolos más ó menos en su constitución á los pueblos europeos.

Un acorazado ruso.

Desde hace dos años está en construcción en los astilleros moscovitas de Nicolief, una fragata blindada que será bautizada con el nombre de Emperatriz Catalina II.

Este buque tendrá 315 toneladas más de porte que el Pedro el Grande, que es el mayor que en la actualidad posee la marina militar del Czar.

La Emperatriz Catalina II, hecha de madera, hierro y acero, tiene 341 pies de longitud, 69 de ancho y 26 de puntal.

Su desplazamiento es de 9.900 toneladas. Los materiales de hierro y acero que se usan para la construcción, son de la casa Briauxk, una de las más importantes de Rusia, y el blindaje que ya está terminado, ha sido construido en las fábricas de Kolpino.

El blindaje de hierro y acero tiene 12 pulgadas de espesor.

Este buque será el primero de la marina rusa que tendrá espón de acero en la proa. El espón tendrá 32 pies de largo. Pesa 3000 pouds.

Las máquinas de la Emperatriz Catalina II, tendrán una fuerza nominal de 9.000 caballos.

Han sido construidas en Petersburg, y su costo está presupuestado en 1.598.400 rublos.

La carena del barco estará 3 millones y medio.

Una epidemia en los peces.

Según noticias de los navegantes el Golfo de Méjico está cubierto, en algunos puntos, de pescados muertos; se pretende que ocupan nada menos que una superficie de cerca de 40 kilómetros.

Sin duda hay alguna exageración en estos datos, pero el hecho existe evidentemente, y no es la primera vez que se produce: en 1814 las costas de los Estados Unidos se vieron cubiertas de peces muertos; lo mismo sucedió en 1854, en 1878, en el 79 y hace cuatro años.

En el invierno de 1831-82 se produjo un fenómeno análogo en la costa atlántica de la América del Norte, y algunas especies de pescados desaparecieron completamente.

CENTROS Y ACADEMIAS

ATENEO

Este Centro científico celebró anoche Junta general ordinaria.

Después de aprobada el acta de la anterior, el Secretario primero D. Augusto Charro Hidalgo dió lectura á la Memoria resumen de los trabajos realizados en el curso anterior.

Nuestro muy querido amigo el Sr. Charro-Hidalgo, fué muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo.

En la próxima semana dará una conferencia en este Centro el conocido escritor Sr. Blasco, acerca de la literatura francesa contemporánea.

Sociedad Económica Matritense.

Entre los acuerdos tomados por esta Sociedad en su última reunión con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey, que era primer socio protector de esta Sociedad, figura el de dirigir á S. M. la Reina un sentido mensaje de pésame, presentándose á Su Majestad oportunamente la Junta directiva, para hacerla presente el sentimiento de la Corporación, y enlutar la lápida del salón de sesiones, donde está el nombre del difunto Rey, así como el de Carlos III.

Círculo de la Unión Mercantil.

La velada musical anunciada para esta noche en este centro mercantil, ha quedado aplazada para mañana á las nueve de la noche.

Dicha velada estará á cargo del director de orquesta Sr. Caminals, quien en el año anterior ejecutó las obras más escogidas de su repertorio.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el domingo 18 del actual á la una de la tarde, para dar posesión al académico numerario D. Francisco Gómez Salazar, á cuyo discurso contestará D. Vicente Lafuente.

La Sociedad Económico-Matritense de Amigos del País, celebra juntas extraordinarias hoy y mañana para discutir el proyecto de reformas de sus estatutos y reglamento.

Crónica de Madrid.

Dos hombres y dos mujeres, que ayer tarde se hallaban celebrando un juicio de faltas en el Juzgado de la Inelusa, promovieron una acalorada riña, dándose de cachetes y rompiendo la barandilla que separa á los litigantes del tribunal.

Los contentientes se salieron á la calle, donde fueron detenidos y llevados á la prevención después de haber causado varios destrozos en una prendería, donde penetraron riendo.

Las damas que asistan mañana á la fúnebre ceremonia religiosa anunciada en San Francisco el Grande, vestirán riguroso luto; traje de lana negro de gran cola y manto largo de crespón.

S. M. la Reina ha pedido á las señoras de la aristocracia que no dejen de ocupar por mástiempo sus palcos en los teatros, y que no suspendan sus repiones, por los perjuicios que este aislamiento podría proporcionar al comercio y á los industriales de Madrid.

Obedeciendo esta indicación de la soberana, después de los funerales volverán á reanudar su vida ordinaria, adoptando el luto de lana sólo cuando tengan que ir á la corte.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos Directores de Obras e Instrucción pública, señores Gallego Diaz y Calleja.

Ayer firmó S. M. la Reina las sesenta cartas de ruego y encargo dirigidas á los arzobispos, obispos y vicarios capitulares, Sede vacantes de la Monarquía, con motivo de la defunción de S. M. el Rey D. Alfonso.

Se calcula que pasarán de 30 los prelados que asistirán mañana á los funerales por D. Alfonso.

Diez y ocho obispos se han excusado por fundados motivos de salud, edad, vias de comunicación y trabajos de Santa Pastoral visita.

Los de Vich y Oviedo no fueron invitados por constar oficialmente su ausencia de la diócesis, con motivo de su viaje á Roma.

De Zarán nos escriben que por allí se advierten mucho las idas y venidas de cierto personaje carlista de noche y de día se le ve pasar continuamente por la carretera y en distintas direcciones. Su presencia en el mismo pueblo el día de los funerales del Rey, no fué ajena á que no acudiera á las honras toda la gente que se esperaba.

El viernes último salió del puerto de Guetaria un vapor de pesca con cinco lanchas á remo, y después de cogir más de quinientas arrobas de besugo, volvían de regreso la noche del sábado, cuando del vapor notaron al amanecer que las lanchas habían desaparecido á iba solo y sin ellas. Las pesquisas hechas entonces por el vapor y las del día siguiente han sido infructuosas. No ha habido desgracias personales, porque los tripulantes se habían embarcado en el vapor.

El Brigadier Santelices ha presentado al jefe superior de Palacio, Sr. Marqués de Alcañices, una Comisión del Centro Militar, compuesta del Capitán de Infantería Sr. Romero, el oficial primero de Administración Militar, Sr. Altolaguirre y el Teniente de caballería Sr. Cendreras, encargada de hacer entrega de la preciosa corona que dicho Círculo ha costado para depositarla en el catafalco de los funerales regios.

Dicha corona está formada de pensamientos, laureles, roble, espigas de plata, hojas de terciopelo y botones de oro. En los lazos, cuyas cintas tienen los colores nacionales, se lee en letras de oro la siguiente dedicatoria: «El Centro Militar á S. M. el Rey.»

Los Diputados y Senadores de las provincias interesadas en la producción de cereales, se reunirán en el salón de presupuestos del Congreso mañana sábado, á las dos de la tarde, para tratar asuntos económicos de importancia para las mismas.

Se ha descubierto un robo en la Casa de la Moneda. Un guardia del cuerpo de seguridad observó que en el tejado del edificio mencionado se había practicado un escape. Avisados los serenos de la Casa de la Moneda se practicó un minucioso registro, que dió por resultado el encontrar en el tejado siete talegas llenas de calderilla, varias cuerdas y herramientas.

Los autores del robo habían sustraído el dinero de un depósito de la fábrica.

Los hombres de ciencia no están acordados sobre las causas de estas catástrofes, y lo están tanto menos cuanto que los mares en que se producen son muy limitados, y es, por lo tanto, difícil atribuirlos á un enfriamiento anormal de aquellas aguas. Algunos suponen que esas epidemias son consecuencia de fenómenos volcánicos submarinos que producen escapes de gases deletéreos.

La ciencia tiene en esto un asunto de estudio muy interesante.

El esqueleto de una ballena.

Con destino al Museo de Historia Natural de París, han llegado á Marsella cinco voluminosos cajones que pesan mil kilogramos, y que contienen el esqueleto de una ballena que fué encontrada muerta en aguas de Tolón.

El cetáceo tenía seis metros 70 centímetros de largo. El personal de Historia Natural de Marsella tardó cuatro días en limpiar el esqueleto de la carne en putrefacción que lo cubría. Tan putrefacta estaba ya, que los naturalistas que la diseaban hubieron de suspender varias veces su tarea porque no podían sufrir el olor.

Se han extraído 100 litros de aceite. El corazón y la laringe del cetáceo fueron salados, para que figuren en el Museo con el esqueleto.

EL BANDO DEL ALCALDE

Con el fin de celebrar con el mayor orden y compostura las exequias en honor del Rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.), el Sr. Abascal ha publicado el siguiente bando en evitación de desórdenes que pudieran originarse.

Dice así:

1.º Teniendo en cuenta las condiciones de la vía pública en aquella parte de la Corte en que se halla situada la iglesia de San Francisco el Grande, desde las ocho en punto de la mañana quedarán cerradas por agentes de la autoridad las desembocaduras de las calles de Malpica, Viaducto, las que tienen salida á la calle Mayor en su parte derecha, empezando en el Viaducto y con dirección á la Puerta del Sol, plaza de Santa Cruz en el punto en que termina en la misma calle de de Atocha, Imperial, en su salida á la calle de Toledo, todas las calles que desembocan en ésta hasta rebasar la fuente de la calle de la Arganzuela, Calatrava, Paloma, Aguila en toda su extensión, San Bernabé, desde el Mundo Nuevo inclusive, Rosario, Ventosa y Segovia en su parte izquierda.

Todos los carruajes cuyos ocupantes vayan provistos de su correspondiente papeleta de invitación, se dirigirán al templo de San Francisco por las citadas calles. Cuyo acceso obtendrán con la exhibición de la mencionada papeleta, debiendo trasladarse á la antedicha iglesia, formados en la fila que principia en los puntos siguientes:

1.º Plaza del Progreso. Partirán los carruajes en dos filas que se dirigirán á la calle de Toledo, una por la de la Colegiata y otra por la del Duque de Alba.

2.º Plaza de Santa Cruz, desde cuyo punto, y precisamente aquel en que termina la calle de Atocha, se organizará una fila que por la calle Imperial baje á la de Toledo.

3.º Puerta del Sol, en que formarán los carruajes, en una fila que entrará en la Plaza de la Constitución, por las calles de Postas y de la Sal, encaminándose á la de Toledo por la parte izquierda de dicha plaza y por la de Siete de Julio, Felipe III y Ciudad-Rodrigo, con igual dirección á la repetida de Toledo por la parte derecha de la referida plaza.

Los carruajes que procedan de estas tres últimas calles organizarán su fila en el lado derecho de la calle de Toledo, Puerta de Moros y Carrera de San Francisco.

Los que lleguen á las calles de Toledo por las de Postas, Imperial, Colegiata y Duque de Alba, ocuparán la parte izquierda de dicha calle de Toledo, Mercado de la Cebada, Puerta de Moros y Carrera de San Francisco, hasta la iglesia.

Una vez que los invitados que los ocupen hubiesen penetrado en el templo, los carruajes que los hubieran conducido por la derecha del tránsito pasarán por la travesía de las Vistillas, y los que hayan recorrido la izquierda de aquel por la de San Buenaventura, reuniéndose todos en la esplanada del mismo nombre, donde, por los agentes de la autoridad, serán colocados en fila, y esperarán la terminación de la ceremonia, cuidando de dar frente á las dos últimas calles para acudir en su debido tiempo, después de verificarlo, los carruajes de los Principes, Embajadores extraordinarios, Cuerpos Colegisladores, Ministros y autoridades de Madrid, sitos en la calle de Don Pedro, y que deberán ser los primeros en partir.

Deberán los agentes de la autoridad dejar completamente expedito el espacio comprendido entre la dicha calle de Don Pedro y las de San Buenaventura y travesía de las Vistillas.

En la plaza de San Francisco estarán formados los destacamentos que disponga el Excmo. Sr. Capitán general del distrito que formen el cuadro de honor. Los agentes de la autoridad impedirán el tránsito por dicha plaza á todos los carruajes que no vengán provistos de su correspondiente papeleta.

Celebradas las solemnes exequias, los carruajes de los concurrentes, de uno en uno, regresarán al centro, partiendo en dos filas, que recorrerán las mismas calles que á la ida; la fila de la derecha marchará por la Carrera de San Francisco, lado derecho de Puerta de Moros, mercado de la Cebada y calle de Toledo, dirigiéndose los primeros que partan por la calle Imperial, arco de la plaza Mayor, calles de la Sal y Postas á la Puerta del Sol y calle de Atocha, respectivamente, puntos en que quedará disuelta la fila. Los que partan de San Francisco en la fila de la izquierda recorrerán el mismo tránsito hasta el arco de la Plaza Mayor á la calle de Toledo y parte izquierda de la misma, de la que saldrán por las calles de Ciudad-Rodrigo, Siete de Julio y Felipe III á la calle Mayor, desde cuyo punto podrán tomar la dirección que más convenga.

Los agentes de la autoridad no permitirán la más leve infracción de estas disposiciones, con la sola excepción de aquellos casos en que la urgencia de un servicio humanitario exija dejar expedito el paso á quien para tal objeto lo solicite.

Solo podrán circular libremente y romper la fila los carruajes de los Principes, Embajadores extraordinarios y Cuerpo diplomático, cuyos jefes de misión exhibirán el pase al efecto expedido por la autoridad, comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Ministros de la Corona y las autoridades superiores eclesiásticas, civiles y militares de Madrid.

A pesar de las pesquisas hechas no se pudo encontrar rastros alguno de los atrevidos ladrones, ni averiguar la manera cómo llevamos á cabo el hecho.

Los admiradores de Marcos Zapata y Miguel Marqués, se proponen obsequiar á los distinguidos autores con un banquete.

Según telegrama del Gobernador de Alicante, ha sido capturado por la Guardia civil en Penáguila, José Esplá, conocido por el *Manco de Polop*, á quien el señor Rico ha reconocido to como uno de los secuestradores que hace pocos días se apoderaron de él.

El lunes próximo se celebrarán en San Francisco el Grande los funerales que en honor de S. M. el Rey condean los Caballeros de San Juan de Jerusalén.

La iglesia estará adornada en igual forma que para las honras fúnebres de mañana.

Ocupará la cátedra sagrada el padre Montalbán.

El banquete con que el General Guzmán Blanco quiere obsequiar á gran número de personajes, se ha aplazado hasta la próxima semana.

El Círculo Demócrata-progresista, á propuesta del Sr. Llano y Perti, ha acordado celebrar un banquete en honor del Sr. Raiz Zorrilla, el 1.º de Enero próximo.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

La situación en Inglaterra.

LONDRES 11.

Los resultados de las elecciones de la Cámara de los Comunes son los siguientes:

332 liberales.

250 conservadores.

86 parnellistas ó autonomistas irlandeses.

Falta solo conocer el resultado de dos elecciones.

De modo que, aun siendo estas favorables á los liberales, los conservadores é irlandeses unidos tendrían dos votos de mayoría sobre los liberales.

La composición de la nueva Cámara no permite la estabilidad de ningún Gobierno, pues los parnellistas podrán decidir el resultado de las votaciones.

Se cree no obstante, que el Ministerio conservador continuará algunos meses en el poder, gracias á la benevolencia de los liberales, que han resuelto, por de pronto, no suscitar dificultades.

En las Cámaras francesas.

PARIS 10.

(Cámara de los Diputados).—Continuando la sesión el Diputado conservador Sr. Raul Duval, interpela al Gobierno acerca de los derechos de los Alcaldes en materia electoral y presenta una proposición incidental ú orden del día motivada.

El Gobierno no la acepta pidiendo la aprobación de orden del día sin comentarios.

Así lo acuerda la Cámara por 329 votos contra 190.

PARIS 10.

En la sesión de la Cámara de hoy, se ha presecutado una proposición que será aprobada, aumentando el sueldo á los militares retirados por causa de heridas recibidas en acciones de guerra.

La cuestión n de Oriente.

BERLIN 10.

La Gaceta Nacional asegura que hay serias probabilidades de un arreglo definitivo en la cuestión de los Balkanes.

Añade que se cree que el conflicto terminará con el nombramiento del Principe Alejandro de Bulgaria de Gobernador general de la Rumania.

Corre el rumor de que el Principe irá á visitar al Czar de Rusia.

VIENA 10.

La cuestión entre Servia y Bulgaria continúa en el mismo estado.

No se tiene todavía noticia de la respuesta de Servia á la última nota conminatoria búlgara.

El espíritu público está muy sobrecitado en Belgrado, en vista de las exigencias del Principe de Bulgaria.

Los italianos en Africa.

PARIS 10.

Un despacho de Roma prevé una solución satisfactoria entre Italia y Turquía, sobre la cuestión de Massuah.

Se cree que la Puerta se dará por satisfecha de las declaraciones hechas por el Gobierno italiano, al justificar la conducta del General que manda la guarnición de Massuah.

Proyecto de una Exposición.

PARIS 10.

Cámara de los Diputados.—El Ministro de Comercio anuncia que en breve presentará el proyecto de ley pidiendo los créditos necesarios con destino á la gran Exposición Internacional que debe verificarse en París en 1889.

El General Campenón, Ministro de la Guerra contestando á una pregunta del Sr. Lockroy declara que ignora quien ha comunicado á los periódicos el parte confidencial relativo á la retirada de Longón.

Añade que desaprueba altamente dicha comunicación y que ha dado orden de que se abra una información para descubrir al culpable.

Calamidades.

LONDRES 10.

El Observatorio Meteorológico de Nueva York viene anunciando recias tormentas para mañana y pasado en la parte occidental de Europa y en particular en Francia y en Noruega.

PARIS 10.

Ayer y hoy se han vuelto á sentir temblores de tierra en la Argelia. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El Sena continúa creciedo.

Se temen grandes inundaciones, sobre todo en vista de los telegramas de Nueva York, que anuncian nuevas tormentas en Francia.

A última hora.

Las noticias políticas escasean. Todas las cuestiones están subordinadas á la reunión de las Cortes, y mejor dicho, á que se acerque la fecha de la convocatoria.

Los únicos elementos que se agitan y revuelven en estos momentos, son los que siguen en su disidencia al Sr. Romero Robledo. Así es que empezaremos nuestros apuntes con los datos recogidos acerca de la actitud y propósitos de los liberales conservadores, que es como ahora se denomina el grupo.

Tenemos en primer término lo mal humorado que viene el Diario Español con algunos Diputados asistentes á la recepción del miércoles en casa del señor Cánovas, y la resta que hace en el número de los concurrentes.

El colega hace su estadística y descarta doce Diputados de los que concurrieron aquella noche á casa del Sr. Cánovas, quedando, por consiguiente, reducido

el número á 123, entre Senadores y Diputados, pero se quiso abultar la concurrencia, esprimiendo el limón todo lo que fué posible, dice el gaceta romerista, y se hicieron figurar en la lista muchas personas que no tienen voto por haber aceptado cargo público.

Luego recuerda el mismo periódico que tienen asiento en el Congreso cerca de 800 Diputados conservadores, y, en fin, que esperan alcanzar para su patrono los disidentes más de 80 votos de Diputados.

Apoyan esta creencia en las adhesiones que suponen recibir diariamente y en las muchas abstenciones con que de antemano cuentan.

No hablamos de candidatos para las vicepresidencias y Secretarías, porque aún no las tienen definitivamente acordadas los húsares, pero no son pocos los que aspiran á la derrota para unir su suerte con la del jefe Sr. Romero.

Este hace cálculos peregrinos sobre la transformación que á su juicio se ha de efectuar en los partidos mitíntes para alentar á los amigos.

El Sr. Romero divisa rompimientos y divisiones en todos los partidos y la formación de otros, y el jefe batallador espera el lastre—absurdo—del partido liberal. Para entonces el partido del Sr. Cánovas, según el que fué su lugarteniente, representará en la política lo que el antiguo partido moderado.

De estas transformaciones espera el Sr. Romero su triunfo, y para cuando sus profecías se realicen, que no se realizarán, para entonces, repetimos, dice el señor Romero Robledo, seremos nosotros el contrapeso entre la extrema izquierda dinástica y los elementos reaccionarios.

En fin, que el jefe de los húsares aspira á ser nada menos que el más firme paladín de los intereses dinásticos.

Más vale así.

Síguese hablando de cierto disgusto cundido entre algunos diputados cubanos á causa de la exclusión de que se creen objeto por parte del Sr. Gamazo para intervenir eficazmente en el despacho de los negocios de Ultramar.

No hemos podido averiguar si en realidad ha presentado el señor Ministro de Ultramar ese óbice de que se habla, y que constituiría un verdadero veto. Lo que sí podemos adelantar, y esto por propia cuenta, es que hay muchos que dicen que sería un mal, funesto como pocos y deplorable en sumo grado, el que cualquiera de los dos partidos ultramarinos, el autonomista ó constitucional, lograra apoderarse de la suprema dirección política desde la Metrópoli.

Dicen esos mismos que hoy en Cuba solo es posible hacer una política española, política nacional, superior á la que pretenden las dos fracciones leales que en Cuba se disputan el favor de la opinión, y que entregar el Gobierno la administración de Ultramar á Diputados comprometidos é interesados en esa política local, sería acaso poner en peligro lo que el partido liberal está obligado á plantear muy en breve en aquellas islas.

La exclusión, por tanto, del Sr. Gamazo, si la hay, sólo puede obedecer á esos motivos respetables y elevados; pero de ninguna manera cabe pensar que el hecho de ser Diputado cubano ó pertenecer á uno de los dos partidos de Cuba, sea obstáculo para alcanzar en la política española aquella representación que de derecho pertenece al que la ha ganado con méritos y servicios indiscutibles.

Una noticia que publicó anoche un diario conservador, á las veces bien informado, dió lugar anoche á que se discutiera de nuevo en los círculos políticos sobre las probables benevolencias de la Izquierda con el partido liberal.

Decía aquel periódico que el General Bermúdez Reina sería nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra. La noticia era prematura.

Que nosotros sepamos, no se han perdido las esperanzas de que se lleguen á establecer las concordias deseadas entre todos los elementos liberales dinásticos con el Gobierno, y buena prueba de esto son las conferencias celebradas entre los más caracterizados jefes de la Izquierda con el Sr. Sagasta. Para hoy mismo está anunciada una conferencia del Presidente del Consejo con el Sr. Becerra.

No sabemos el alcance ni los resultados que podrá tener esta conversación, porque á la hora en que escribimos todavía no se ha celebrado; pero nadie negará la conveniencia de establecer la deseada concordia para llegar en plazo no lejano á la unión completa de la familia liberal.

De modo, que aunque el nombramiento del señor Bermúdez Reina no esté hecho á estas horas, nada tendría de extraño que llegara á confirmarse y en este caso se habría dado un gran paso para llegar á la deseada unión.

Parece que el Sr. D. José G. Barzanallana, Presidente del Tribunal de Cuentas, ha manifestado deseos de ser jubilado por su edad y porque sus achaques no le permita consagrarse, como sería su deseo, al desempeño del cargo que sirve. La noticia tiene visos de fundamento, y hasta se asegura que el interesado ha formulado oficialmente su deseo.

The Times correspondiente al día 9, ocupándose en las disidencias de los conservadores españoles y dando cuenta de la reunión celebrada en casa del señor Cánovas del Castillo, considera todo ello como una prueba elocuente del favorable cambio verificado en nuestras costumbres políticas.

En una reunión, dice el diario de la City, de prohombres del partido conservador, quedó aprobada en absoluto la conducta del Sr. Cánovas y resuelto que los conservadores dieran su incondicional apoyo á la legalidad y á la Monarquía constitucional, convirtiéndolo asimismo en prestar su ayuda moral al Gobierno del Sr. Sagasta del que sólo deben separarlos las diferencias de principios que deben existir siempre entre liberales y conservadores.

Estos acuerdos han producido excelente efecto en los círculos constitucionales. Los partidos monárquicos unidos, estarán en condiciones para defender las instituciones y al orden público contra las asechanzas de los eternos enemigos de la prosperidad de España.

Un periódico de París, Le Gaulois, hablando de mismo asunto, dice lo que copiamos, sin quitar punto ni coma, no vaya á tachárennos de parciales:

«El Sr. Romero Robledo aunque condecorado á la reunión en casa del Sr. Cánovas, no asistió á ella.

Su ausencia fué muy notada y muy sentida por que confirma la ruptura de su pequeño grupo con gran partido conservador. Es una escisión absoluta. No se sabe si su grupo irá á engrosar las filas de los carlistas ó las de la fracción Lopez Dominguez, pero todo hace suponer que se irá con los primeros.

## Hechos y dichos.

A una recién casada le regalaron el retrato de su suegra hecho de azúcar. Se lo acercó a la boca, lo gustó con la lengua y dijo:

—Es de azúcar, y con todo amarga.

Hacían en un lugar un pilon para dar de beber al ganado, y no sabiendo qué altura darle para que estuviese proporcionado, el alcalde se puso inclinado como una bestia y dijo:—Hágase de alto hasta aquí, que cuando yo alcanzo, cualquier borrico llegará.

Habiendo escrito un estudiante a su padre que le enviase dinero, le contestó este:

—Hijo, quien mucho come, mucho duerme; quien mucho duerme, poco lee; quien poco lee poco sabe.

Dios te guarde.

Un quidam remedaba naturalisimamente los rebuznos; este tenía una hermana, la cual, oyendo un día rebuznar a un burro en la calle, dijo: a los circunstantes:—Señores, oid a mi hermano.

—¿Qué os parece padre? decía un rey a un capuchino, enseñándole las alhajas de su palacio:

—Inmejorables, señor, si no hubiéramos de morir.

—Si fuéramos inmortales, padre, no os enseñaría estas alhajas:—porque no sería rey, contéstote este sonriendo.

Hallábase un hombre presente a la venta de unos libros, y reparó que el librero decía de muchos de ellos que estaban impresos cum notis variarium. No pudo menos de esclamar el lego.

—¿Qué sabio habrá sido ese notis variarium, cuando ha compuesto tantos libros.

Habiéndole faltado la memoria a un alcalde de cierta aldea, para concluir una alocucion que habia empezado, el rey, a quien arengaba, le dijo:—Acaba en tres palabras, El alcalde exclamó:— ¡Viva el rey!

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nemesio mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Lucía virgen y mártir

## Espectáculos.

TEATRO CERVANTES.—Gran funcion para hoy Sábado 12 Diciembre.

El aplaudido drama en cinco actos,

LAS DOS MADRES.

Y terminando con la aplaudida pieza en un or título,

LA CHALA.

Entrada general 1 real.

A las ocho en punto.

## Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 12 Diciembre (1935 mañana.)

Son generales en toda la península los tem-

porales. El Sr. Romero Robledo confía en una division del partido liberal, para con los centralistas y los conservadores que le siguen formar un nuevo partido.

Madrid 12 Diciembre (215 mañana.)

Si el señor Romero Robledo llegara a formar una agrupacion política seria bajo un matiz marcadamente liberal, rechazando toda inteligencia con el carlismo.

Hay escasez de noticias de interes politico.

Con diez líneas puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion ampoce necesita mas de diez líneas para dar publicidad a su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

## Seccion mercantil.

PLAZAS.	Alcoy, 12 Diciembre 1885.	Cambios.	PLAZAS.
	daño.	daño.	
Albacete.	1/4	Lugo.	3/8
Alicante.	3/8	Madrid.	1/4
Almeria.	1/4	Málaga.	3/8
Avila.	3/8	Murcia.	1/4
Badajoz.	1/4	Orense.	3/8
Barcelona.	1/4	Oviedo.	1/4
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	3/8
Cáceres.	3/8	Pamplona.	1/4
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellon.	3/8	Reus.	1/4
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	1/4
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.	3/8	Segovia.	3/8
Gerona.	3/8	Sevilla.	3/8
Gijon.	3/8	Soria.	3/8
Granada.	1/4	Tarragona.	3/8
Guadalajara.	1/4	Teruel.	3/8
Huesca.	1/8	Toledo.	3/8
Huelva.	3/8	Valencia.	3/8
Jaen.	3/8	Valladolid.	3/8
Jerez.	3/8	Vigo.	3/8
Leon.	3/8	Vitoria.	3/8
Lérida.	3/8	Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	ragoza.	3/8

Paris a 8 div 401.

Londres a 90 div 47.

Tipe para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8 para préstamos en idem idem 4p8

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11

## SECCION DE ANUNCIOS

# JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, MERCADO 3; - ALCOY

La Ilustracion Española y Americana  
Revista especial de Bellas artes, literatura y actualidades  
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses, 1 pesetas.

PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 110 pesetas.

Los Suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el *Almanaque de LA ILUSTRACION*; y los números que contengan los grabados relativos a la muerte y exequias de S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Administracion, Carretas 12, Madrid.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.<sup>ie</sup> 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 20000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente a toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 a 20.000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título a él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardándolo para continuar participando a los intereses y a los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).
- 2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.
- 3.º Sucursal Española sometida a todas las Leyes del país a la línea La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna sociedad pretende no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito para mas informes y suscripciones dirigirse a D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal

## El Alimento del pueblo

la más nutritiva, la más económica y la más exquisita de todas las sopas conocidas hasta el día

«El alimento del pueblo» es 4 veces mas nutritivo que la carne.

Por sus propiedades eminentemente nutritivas y por su facil digestion ha sido altamente recomendado por:

S. M. el rey de Sajonia.  
El ministerio de la Guerra de Prusia.  
El ministerio de la Guerra de Baviera.  
Varias instituciones higiénicas.

Y, por muchas autoridades médicas.  
«El Alimento del pueblo» se vende en paquetes de 125 gramos.

Con un paquete que solo cuesta 1 real se obtienen 5 platos de sopa.

Para mas detalles pidan el prospecto que se remitirá gratis.

Depósito general para España

17 Plaza del Mercado 17.

VALENCIA.

## PASTILLAS NIELK

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de «Nielk» a la «Sociedad Farmacéutica Española» G. Formiguera y Compañia, cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiénd considerarse ilegítimas las que no procedan de mismo.

«Queda autorizada, a este efecto, únicamente dicha «Sociedad» para usar mi marca de Fábrica registrada, «Locomotora» en las etiquetas de las cajas «Pastillas de Nielk.»

DR. MASÓ ARUMÍ

Barcelona 17 Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la Ronquera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden a seis reales caja; en las princi-

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.  
Facilitando siempre la expectoracion.  
**TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO DE TODA CLASE, Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, folletos, membrados, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

EL SERPIS.  
San Lorenzo, 11.

### Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés. Informes en esta Administracion.

### A los anunciantes.

El progresivo aumento que cada día va tomando la tirada de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria en general.

Los señores anunciantes encontrarán en los precios establecidos por nuestra administracion grandes y positivas ventajas, tanto mayores cuanto mas se repita el número de inserciones de